



DIARI DE SESSIONS DE LA
COMISSIÓ NO PERMANENT D'INVESTIGACIÓ SOBRE TOT EL RELACIONAT AMB LA
SELECCIÓ DELS TERRENYS, L'ADJUDICACIÓ DE LES OBRES, LA CONSTRUCCIÓ I EL
DESENVOLUPAMENT DE LES OBRES, EL MODIFICAT I ELS COMPLEMENTARIS
RELACIONATS AMB AQUESTA INFRAESTRUCTURA HOSPITALÀRIA, LA DOTACIÓ
D'EQUIPAMENTS, LA POSADA EN MARXA, ELS ACCESSOS VIARIS I LES MODIFICACIONS
VIÀRIES RELACIONADES AMB AQUEST HOSPITAL I TOTS ELS CONVENIS I CONTRACTES
RELACIONATS AMB LA CONSTRUCCIÓ, LA DOTACIÓ I LA POSADA EN FUNCIONAMENT DE
L'HOSPITAL DE REFERÈNCIA DE SON ESPASES
DEL PARLAMENT DE LES ILLES BALEARS

VIII legislatura

Any 2015

Núm. 54

Presidència
de l'Honorable Sr. Miquel Àngel Jerez i Juan

Sessió celebrada dia 13 de febrer del 2015, a les 12,00 hores

Lloc de celebració: Seu del Parlament

SUMARI

Compareixença de la Sra. Aina Calvo i Sastre.

806

EL SR. PRESIDENT:

Bon dia, senyores i senyors diputats, en primer lloc els demanaria si es produeixen substitucions.

LA SRA. OBRADOR I GUZMAN:

Sr. President, Conxa Obrador substitueix Pilar Costa.

EL SR. PRESIDENT:

Doncs bé, l'ordre del dia d'aquesta sessió consisteix en la compareixença de la Sra. Ana Calvo Sastre, sol·licitada per aquesta Comissió no permanent d'investigació, a qui donam la benvinguda.

El procediment que seguirem s'ajustarà a les següents regles: la durada global de la compareixença serà d'una hora aproximadament; cada grup parlamentari tindrà l'oportunitat de mantenir amb el compareixent un diàleg durant aproximadament vint minuts dividits o utilitzats en dos torns, durant cadascun d'aquests torns el o la portaveu respectiu podrà anar formulant les preguntes o les observacions al compareixent que consideri oportunes el qual les anirà contestant un cop hagin estat formulades.

Els grups parlamentaris, d'acord amb el que disposa l'article 80 del Reglament del Parlament de les Illes Balears, intervendran de major a menor, tret del grup parlamentari a què pertany el president del Govern, el qual intervindrà en darrer lloc; el diàleg que tindrà lloc entre els portaveus i el compareixent ha de discórrer de tal manera que quedin salvaguardats el secret professional, el respecte a la intimitat i l'honor de les persones, la clàusula de consciència i la resta de drets constitucionals.

I per acabar aquesta qüestió preliminar únicament em queda manifestar que la compareixent Sra. Aina Calvo Sastre haurà de tenir present el que disposa l'apartat tercer de l'article 502 del Codi Penal que prescriu el següent: "El que convocat davant una comissió parlamentària d'investigació falti a la veritat en el seu testimoniatge serà castigat amb la pena de presó de sis mesos a un any o multa de sis a dotze mesos".

Doncs per encetar el primer torn d'intervencions, té la paraula per part del Grup Parlamentari Socialista l'Hble. Sr. Antoni Diéguez, per un temps màxim de vint minuts.

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

Sí, muchas gracias, Sr. Presidente. Buenos días, Sra. Calvo, bienvenida a esta comisión de investigación. Lo primero que tengo que decir es que no sé muy bien qué hace usted aquí, porque me parece que usted no adjudicó el Hospital de Son Espases, ¿no?, no tuvo nada que ver con la adjudicación del Hospital de Son Espases.

LA SRA. CALVO I SASTRE:

Contest ja, Sr. President? Bé, molt bon dia i gràcies per aquesta convocatòria. Comparesc amb total disposició a contestar tot allò que se'm demani però, efectivament, el Sr. Diéguez té raó, jo també estic sorpresa, som la segona després de vostè, no sé si era abans també, i no sé molt bé què faig aquí, però no tenc cap inconvenient a ser-hi i contestar tot allò que pugui ser d'utilitat, però efectivament, jo no vaig adjudicar aquestes obres.

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

Cuando se llevó a cabo el proceso de adjudicación de la obra de Son Espases, la selección del solar, etc., en la legislatura de 2003-2007, ¿estaba usted en el gobierno de Baleares o en el gobierno del Ayuntamiento de Palma?

LA SRA. CALVO I SASTRE:

No, estaba en este parlamento. De fet era parlamentària, era diputada l'any 2003 i després vaig ser subdirectora general de Cooperació en el Ministeri d'Assumptes Exteriors i de Cooperació, finalment l'any 2006 vaig ser candidata a la batllia de Palma, i l'any 2007, maig de 2007 vaig ser batlessa de la ciutat de Palma.

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

Muy bien, realmente, Sra. Calvo, no sé para qué viene usted aquí, supongo que nos lo aclararán ahora en la primera intervención que tenga el Grupo Parlamentario Popular, porque otra cosa u otra intervención no sabemos que haya tenido, nos hubiera gustado más que en lugar de venir usted, hubiera venido la banda de la sede o algo así, que hemos descubierto ahora en esta comisión de investigación; nos gustaría que viniera otra serie de personas, pero a nosotros no se nos ha dejado escoger a nadie que venga, entonces esperamos a ver qué nos dice o por qué motivo ha venido aquí, nada más, muchas gracias, Sra. Calvo.

LA SRA. CALVO I SASTRE:

Gracias.

EL SR. PRESIDENT:

Moltes gràcies, Sr. Diéguez. A continuació té la paraula la Sra. Fina Santiago, també per un temps màxim de vint minuts.

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

Gràcies, president. Bon dia, Sra. Calvo.

LA SRA. CALVO I SASTRE:

Bon dia.

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

Vostè ens acaba de dir que en relació amb la seva funció com a batlessa no va fer cap gestió en relació amb l'Hospital de Son Espases.

LA SRA. CALVO I SASTRE:

No.

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

Però sí que hi va haver una diferència de criteri en relació amb l'impost sobre instal·lacions i obres, que el Govern sembla que, pel que ha sortit a la Comissió de Son Espases, va demanar el no pagament d'aquest impost, i l'ajuntament va considerar que l'havia de pagar. Ens pot explicar una mica com es va realitzar aquesta situació o com es va desenvolupar aquesta situació?

LA SRA. CALVO I SASTRE:

Sí, moltes gràcies. Aquest pagament s'hauria d'haver realitzat en el període de tres mesos després de la concessió de la llicència, cosa que no es va produir, per tant quan arribàrem al govern municipal ens trobàrem que això no s'havia liquidat. I més enllà d'un criteri polític, que no va ser tal, el que férem va ser aplicar un criteri de responsabilitat institucional, i des d'aquesta responsabilitat institucional, aplicar allò que consideràvem que institucionalment corresponia a l'Ajuntament de Palma. El Govern, amb el seu bon criteri també, tenia també l'obligació de defensar el seu posicionament i el que férem va ser optar perquè hi hagués una resolució judicial respecte d'aquesta situació, que va existir i que va acabar amb el cobrament per part de l'ICIO, que encara no s'ha liquidat, per part de l'Ajuntament de Palma durant aquest període en seu judicial.

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

Pel que jo he entès, no es va trametre durant el període que era obligatori, que són tres mesos després de la llicència. Això qui ho havia d'haver fet?

LA SRA. CALVO I SASTRE:

Hauria d'haver instat el Govern i, en aquest cas, si s'hagués sol·licitat la declaració d'interès general, estic segura que el senyor que ve ho explicarà molt més àmpliament i detalladament que no jo. S'hagués pogut liquidar, qüestió que no es va fer, per tant corresponia al període legislatiu anterior, al govern del període 2003-2007.

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

D'acord, i vostè ens diu que hi havia, diguem, una confrontació d'interessos per part, d'una banda, el Govern, que defensava que això s'hauria d'aplicar amb un cert sentit comú, que s'havia declarat d'interès general i, per tant, l'impost s'hauria d'aplicar; i vostès que deien que estava fora de l'administració, i varen optar per dur-ho per via legislativa, ens trobam que dos governs de pacte, defensant l'interès de la institució que presideixen ... això no és habitual ... durant

aquesta legislatura tots estan d'acord amb tot i vostès sembla que defensaven cadascun la institució que li tocava liderar, no?

LA SRA. CALVO I SASTRE:

Més que -insistesc- un debat de criteri polític, era un debat de responsabilitat institucional. Nosaltres des de l'Ajuntament de Palma, atès que no s'havia demanat en temps i forma quan corresponia, a principis de l'any 2007, abans del canvi de govern, aquest interès general, ens trobàrem davant una situació en què l'Ajuntament de Palma es veia obligat a reclamar el pagament d'aquest impost. Dit això, efectivament, anàrem a seu judicial, cosa molt distinta que passa, per exemple, en el cas de la Llei de capitalitat actualment, on no es compleix. És una llei aprovada en seu parlamentària, en aquest parlament, i l'Ajuntament de Palma es veu privat d'uns fons que, entenem, que s'hauria d'haver reclamat, però això és un altre debat.

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

Li ho deia en aquest sentit, que ens arriba un acord polític, es defensa el que es considera que cada institució ha de defensar per defensar la institució, i després hi ha la resolució judicial.

Moltes gràcies.

LA SRA. CALVO I SASTRE:

Gràcies.

EL SR. PRESIDENT:

Gràcies, Sra. Santiago, correspon el torn al Grup Parlamentari Popular, al seu portaveu diputat Sr. Carlos Veramendi, per un temps màxim de vint minuts.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Gracias, presidente. Buenos días, Sra. Calvo. En un nuevo desconocimiento más de alguien, le informaré que el objeto de la comisión de investigación es de dos etapas, 2003-2007, 2007-2011, tal como se aprobó en este parlamento. ¿Usted fue regidora de Urbanismo además de alcaldesa durante la pasada legislatura?

LA SRA. CALVO I SASTRE:

Sí, unos meses, efectivamente.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

¿Desde qué fecha hasta qué fecha fue también regidora de Urbanismo?

LA SRA. CALVO I SASTRE:

Pues mire, no le puedo dar la fecha exacta, pero los primeros de la legislatura.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

¿Hasta qué fecha, no lo recuerda?

LA SRA. CALVO I SASTRE:

No lo recuerdo. Bueno, esto consta, ¿eh?, quiero decir que es muy fácil de averiguar, lo podemos averiguar en un "plis-plas" si quiere, pero me imagino ... son los seis primeros meses de gobierno municipal. Usted estaba ahí también, ¿no es verdad?, compartíamos consistorio.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Sí, consistorio. Bueno, pues me reservo las preguntas para el siguiente turno.

EL SR. PRESIDENT:

Moltes gràcies, Sr. Veramendi. Correspon ara el torn al Sr. Diputat Antoni Diéguez, per un temps màxim de devuit minuts.

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

Sí, muchas gracias. No hay muchas más preguntas, a la vista que el Partido Popular no le ha hecho ninguna pregunta, supongo que esperará a que haya el último turno para que nadie pueda hacer ninguna repregunta al respecto. Sra. Calvo, de todas maneras, si quiere decir alguna cosa, porque luego no la dejarán hablar, la van a interrumpir constantemente, no le van a permitir hablar, si quiere decir algo ..., si no, yo no tengo nada más que preguntarle, pero preparese porque no va a poder decir nada ya, ¿eh?

(Rialles)

LA SRA. CALVO I SASTRE:

Le agradezco la advertencia, en cualquier caso apuntaba el Sr. Veramendi, con criterio, efectivamente, yo ostenté responsabilidad en materia urbanística, pero insisto, nosotros, yo no adjudiqué las obras ni decidí el solar. En cualquier caso yo creo que hay un período, y por supuesto desde mi conocimiento del objeto concreto de esta comparencia, creo que aquello de leer todavía nos mantenemos con serenidad como para hacerlo, sí es cierto que hay un período que tiene un peso específico muy distinto, el período 2003-2007 tiene un peso específico en la evolución de todo esto muy distinto al período 2007-2001. De hecho, durante esta legislatura en la que yo tuve el honor de ostentar la alcaldía de la ciudad de Palma, jamás tuve conocimiento de cosas que se han vertido aquí y que forman parte de la declaración de trabajadores públicos que han explicado cosas tan absolutamente sorprendentes y bochornosas como haber actuado bajo coacción. Me ha llamado la atención y me parece una triste noticia.

Dicho esto, sí le puedo decir que durante el período 2007-2001, ninguna de las personas que fueron citadas por dicho funcionario, formaban parte del organigrama del Ayuntamiento de Palma, hoy algunas sí, y efectivamente formaban parte de los cargos de responsabilidad de la Gerencia de Urbanismo en la pasada legislatura, es decir período 2003-2007.

EL SR. DIÉGUEZ I SEGUÍ:

Muchas gracias, Sra. Calvo.

LA SRA. CALVO I SASTRE:

Gracias.

EL SR. PRESIDENT:

Moltes gràcies, Sr. Diéguez. Correspon el torn al Grup Parlamentari MÉS, a la seva portaveu l'Hble. Sra. Fina Santiago per un temps màxim de disset minuts.

(Se sent el timbre de tall del micròfon)

Perdó.

LA SRA. SANTIAGO I RODRÍGUEZ:

President, li deia que no utilitzaré els minuts que ens queden. Nosaltres com a grup parlamentari voldríem saber els aclariments de primera mà, de per què no es va aplicar l'impost sobre instal·lacions i obres i han quedat perfectament aclarits.

Gràcies.

EL SR. PRESIDENT:

Gràcies, Sra. Santiago. Per incloure el torn d'intervencions, correspon a l'Hble. Sr. Carlos Veramendi, per un temps màxim de deu minuts.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Gracias, presidente. Una vez centrada la comparencia y a alguien le hemos aclarado por qué está usted aquí, yo le pregunto, ¿participó usted o tiene conocimiento de alguna reunión política entre representantes socialistas y del BLOC durante el parón de las obras del hospital para buscar alternativas? Usted era alcaldesa y regidora de Urbanismo.

LA SRA. CALVO I SASTRE:

Yo estuve informada en todo momento por el Govern de les Illes Balears de cuáles eran las gestiones que se estaban haciendo...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Pero, ¿participó usted en alguna reunión?

LA SRA. CALVO I SASTRE:

Ahora mismo..., en alguna reunión, yo estuve informada y participé de la información que me trasladó el presidente de la comunidad autónoma. Yo no formaba parte del Govern.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

No, ¿pero en reuniones para buscar solares no participó?

LA SRA. CALVO I SASTRE:

Le vuelvo a insistir en que las gestiones que se produjeron tenían que ver con la paralización de unas obras para estudiar la viabilidad por parte del Govern...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

De otros...

LA SRA. CALVO I SASTRE:

...de poder paralizar la construcción de ese hospital.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Solares en el término municipal de Palma...

LA SRA. CALVO I SASTRE:

No sé si usted se refiere a las iniciativas para buscar solares alternativos, si lo que me quiere preguntar es eso, le diré que en ningún momento se produjo a nivel del Ayuntamiento de Palma una búsqueda de solares. Nosotros estábamos esperando a que el Govern, que era quien tenía la responsabilidad, tomara la decisión desde la responsabilidad, una vez más, institucional.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

El Sr. Eberhard Grosske, ¿qué cargo ocupaba dentro de su gobierno municipal o nuestro gobierno municipal?

LA SRA. CALVO I SASTRE:

Teniente de alcalde, usted lo sabe.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

¿Teniente de alcalde de qué?

LA SRA. CALVO I SASTRE:

Bienestar Social y portavoz del Grupo BLOC per Palma.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Entonces, ¿el Sr. Grosske tenía alguna función en la regiduría de Urbanismo?

LA SRA. CALVO I SASTRE:

El Sr. Grosske formaba parte, por ejemplo, del consejo de gerencia, cosa que no pudo formar parte del mismo, cuando fue concejal en la oposición, porque aquel consistorio, el del periodo 2003-2007, decidió expulsar a los concejales de la oposición y a los representantes vecinales...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Sí, sí, ¿pero responsabilidades en el área de Urbanismo no tenía, era de Bienestar Social?

LA SRA. CALVO I SASTRE:

Formaba parte del consejo de gerencia.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

¿Le consta que el Sr. Grosske buscara solares como alternativa a Son Espases? ¿Se lo dijo alguna vez?

LA SRA. CALVO I SASTRE:

Bueno, lo explicó públicamente, lo escribió en un blog e hizo de ello una comunicación pública.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

¿Cómo me puede justificar que, según manifiesta el ayuntamiento, en este que es la administración competente en urbanismo en la ciudad y que tiene conocimiento sobre el planeamiento urbanístico, no figure ningún estudio, no haya ningún informe en relación a la búsqueda de solares alternativos durante aquellos meses de parón?

LA SRA. CALVO I SASTRE:

Bueno, yo creo que usted sabe mejor que yo que cualquier ciudadano puede informarse urbanísticamente sobre las características de cualquier solar si tiene interés, es una información pública. Cualquier formación política tiene también el derecho a poder plantear las alternativas que considere oportunas. Y me parece que no es objeto de valoración ninguna que una formación política simple y llanamente busque información. Más allá de eso, no consta porque no se tramitó nada que tuviera que ver con esa búsqueda...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

¿Ni estudio de ningún tipo figura, ni propuesta, siendo el órgano competente? Usted dice que cualquier ciudadano puede ir, por supuesto que existe la oficina de información urbanística. Pero que no le hagan una búsqueda masiva, o concreta de solares...

LA SRA. CALVO I SASTRE:

Me remito a lo que le acabo de explicar. Yo creo que cualquier formación política tiene el derecho a plantear las alternativas que considere y hacerlo de la forma que considere más oportuna, sujetándose a ley. El Sr. Grosske hizo planteamientos públicos de posibles alternativas de solares, que no se materializaron en nada más que en una declaración pública.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

¿Sabe alguien concreto, a parte del Sr. Grosske, que buscara solares, usted que era alcaldesa de Palma y regidora de Urbanismo?

LA SRA. CALVO I SASTRE:

A mí me llama poderosamente la atención la insistencia respecto a lo que hizo el Sr. Grosske, porque creo que estaría muy bien que le hubiese citado usted. Creo que estaría en muchas mejores condiciones que yo para poder explicar eso.

Lo que sí entiendo en cualquier caso es que se encontraba en un contexto sustancialmente distinto desde el punto de vista democrático y político. El Sr. Grosske tenía derecho como grupo político a buscar información y, por cierto, puedo ejercer ese derecho, entre otras cosas porque venía de una experiencia en la que..., pequeños detalles de lo que era esa forma de gobernar del periodo 2003-2007, cuando uno formulaba una pregunta, no se le contestaba y tuvo que ser un juez el que dijera que el ayuntamiento estaba obligado a contestar.

Por lo tanto, veníamos de una época muy complicada, donde la oposición, las entidades vecinales fueron expulsadas...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Vamos a Son Espases, Sra. Calvo...

LA SRA. CALVO I SASTRE:

Sí, sí... expulsadas, no pudieron participar de la asignación de solares para la construcción del hospital, no tuvieron información directa y la oposición tuvo que buscar las alternativas como pudo.

En cualquier caso, sobre lo que usted me pregunta, creo que ya le he contestado.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Le recuerdo, Sra Calvo, que la elección de los solares pasó por pleno. Lo digo porque usted no era regidora, pero veo que me está hablando de algo que veo que desconoce. La decisión de los solares, participaron entidades en el ayuntamiento cuando una cosa va a pleno y usted y yo lo sabemos, participan entidades y participan otras administraciones...

LA SRA. CALVO I SASTRE:

Sí, con nuestro absoluto desacuerdo, efectivamente. Así fue.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

¿Recuerda qué día fue el famoso *cap de fibló*, aquel que sufrimos en Palma, que por cierto nos destruyó el estadio de Son Moix?

LA SRA. CALVO I SASTRE:

Era principios de octubre quizás, no recuerdo la fecha...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Sí, sí...

LA SRA. CALVO I SASTRE:

Recuerdo efectivamente las consecuencias y por cierto, el fallecimiento de un trabajador...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

De un trabajador, efectivamente. Meses después de que ha se había re acordado el reinicio de las obras.

¿Entonces, no le consta que realizaran como gobierno municipal ninguna actuación oficial, extraoficial, en relación a la búsqueda de solares? Esto lo ha dejado claro.

LA SRA. CALVO I SASTRE:

Yo de verdad, Sr. Veramendi, con todo mi respecto y sin acritud, yo creo que la respuesta sobre asignación de solares, sobre esa tramitación, sobre esa licencia otorgada en 48 horas, de verdad, creo que desatina en cuanto al lanzamiento de mi pregunta a mi persona, porque no le puedo responder. Yo creo que esto es un poco...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

(...).

LA SRA. CALVO I SASTRE:

¿Dígame?

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

No, diga usted.

LA SRA. CALVO I SASTRE:

Yo creo que esto es un poco..., quizás desatina y desentona, quizás entonaría mucho mejor como la copla, ¿sabe usted?, seguro que se la conoce muy bien, esa de a tu vera. Ahí tiene usted la respuesta, la tiene a su vera...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Sí.

LA SRA. CALVO I SASTRE:

A esa varita suya donde la letra de la copla continua diciendo...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Muy bien.

LA SRA. CALVO I SASTRE:

...aquello de “así empezó mi ceguera”, y eso es lo que le pasa, ...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Vamos a Son Espases...

LA SRA. CALVO I SASTRE:

... es que yo no le puedo contestar más. La tiene usted a su vera la respuesta.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

A mí me sorprende, Sra. Calvo, de verdad. Píntelo usted de rosa, de naranja, nos conocemos hace años...

LA SRA. CALVO I SASTRE:

Muchos, sí.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Que el Ayuntamiento de Palma, órgano competente en materia urbanística y con información catastral y tal, no participe, ni oficial ni oficiosamente, en ninguna búsqueda de solares. Perfecto, lo buscaban otros que no sé de dónde obtenían la información. Pero bueno, usted me lo ha dejado claro y yo la creo, Sra. Calvo.

¿Recuerda usted que emitieran durante su etapa de gobierno municipal, algún informe de movilidad, el Sr. Hila era el regidor en aquellos momentos, en relación al puente este de los líos que nos trae ahora de Son Espases, término municipal de Palma? ¿Le consta algún informe?

LA SRA. CALVO I SASTRE:

Primera cuestión de la que también me gustaría dejar constancia, es que nuestra función el año 2007 era tratar de estudiar la posibilidad de que esa ubicación del hospital pudiera paralizarse ...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

¿Era la pregunta anterior?

LA SRA. CALVO I SASTRE:

Sí, sí, era la pregunta anterior y yo se la contesto. Por tanto, nuestra misión era buscar solares. Por lo tanto, no fue una actuación municipal.

Segunda cuestión, usted me plantea en términos de movilidad si hemos elaborado algún estudio. Nosotros primero tuvimos que recuperarnos de la perplejidad de darnos cuenta de que se había aprobado la instalación de un hospital, se había construido un metro y ninguna de ambas cosas estaba conectada, lo cual nos dejó atónitos. Una vez recuperados de semejante perplejidad, lo que hicimos fue tratar de hacer algo, porque nos encontramos que nada se había hecho en términos de movilidad. Es decir, no teníamos garantizadas las paradas de autobús, por ejemplo, en urgencias o en hospitalización. No había paradas de taxis suficientes, no teníamos líneas de autobús que permitieran...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Eso lo...

LA SRA. CALVO I SASTRE:

...que los distintos barrios que tenían como referencia el Hospital de Son Espases...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Si me permite...

LA SRA. CALVO I SASTRE:

...los ciudadanos pudieran llegar. Y eso nos dedicamos en coordinación con el Govern de las Illes Balears.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Mire, si me permite, todo esto me cuenta de paradas y tal, lo tiene que fijar la administración municipal. Entonces, eso de que no se encontrarán...

LA SRA. CALVO I SASTRE:

Por eso tiene usted la respuesta a su vera, Sr. Veramendi, insisto.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Sí, sí es muy bonito.

LA SRA. CALVO I SASTRE:

Es precisamente en eso. La copla le ayudará, se lo aseguro.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Desarrollen tal.

Ya no le preguntaré por qué había un segundo cinturón y una de las selecciones del solar fue porque era próximo a un segundo cinturón que ustedes, por sus peleas internas, usted no, Sra. Calvo, en el consell se pelearon. ¿Recuerda aquella vía conectora que desde el Ayuntamiento de Palma no estaban muy de acuerdo con la vía conectora, que prometieron una vía conectora que accedería al hospital y que no accedió? Toda esa historia la conocemos.

¿Usted estuvo en la inauguración oficial del puente?

LA SRA. CALVO I SASTRE:

¿Me pregunta si estuve en la inauguración oficial del puente?

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Sí.

LA SRA. CALVO I SASTRE:

Sinceramente ahora mismo no lo recuerdo, pero no me importaría. En cualquier caso fue la menos mala de las medidas que fuimos capaces de poner en marcha...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

No ...

LA SRA. CALVO I SASTRE:

...visto el despropósito de la inconexión absoluta del principal hospital de referencia con el resto de la isla y por supuesto de la ciudad.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Se lo he preguntado porque en la foto oficial no sale, sale el Sr. Hila. Era simplemente por si estaba en otro sitio de la foto. Pero vamos, la foto oficial ... Es muy significativo.

LA SRA. CALVO I SASTRE:

Lo que le puedo asegurar es que el Sr. Hila también formaba parte del gobierno municipal...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

¡Por supuesto!

LA SRA. CALVO I SASTRE:

Creo que usted también lo recordará...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Es muy significativo.

LA SRA. CALVO I SASTRE:

Mire, como alcaldesa, usted firmó un convenio con otras administraciones, el Govern, el consell, el 9 de febrero de 2010 sobre actuaciones, lo digo porque suena muy rimbombante, actuaciones en materia de protección del paisaje del entorno de La Real, justo coincide en fechas con la construcción del puente que usted habrá visto en fotos y conoce sobradamente a pesar de que no fue a la inauguración, con un impacto visual y paisajístico, ¿no es un poco despropósito firmar un convenio con La Real de protección paisajística, hacer el puente? Como alcaldesa de Palma, ¿no le preocupaba eso?

LA SRA. CALVO I SASTRE:

A mí me preocuparía que frente al despropósito de la ubicación del hospital, contra todo tipo de criterio, no fuéramos capaces de buscar una alternativa que permitiera aminorar ese impacto desde el punto de vista patrimonial.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Y lo rematan con el macropuente.

LA SRA. CALVO I SASTRE:

No, yo -insisto- creo que lo que no nos podíamos permitir como comunidad ni como ciudad era tener un hospital comunicado, sin líneas de autobús, sin paradas de taxis suficientes, sin poder tener comunicados por transporte público, por ejemplo, a los trabajadores, al personal del hospital, cosa que se estableció en coordinación con el Govern de les Illes Balears durante el período, por cierto, 2007-2011.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Bueno, me sorprende que desconozca, vamos, no desconozca, porque sabe perfectamente que todas las instalaciones de movilidad municipal se ponen cuando se inicia el proyecto, pero vamos...

LA SRA. CALVO I SASTRE:

No, pero la respuesta...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

... si ya me quiere poner en un medio descampado una parada de autobuses, pero bueno, yo supongo que cuando estaría hecho es cuando se haría.

LA SRA. CALVO I SASTRE:

Disculpe, yo sí considero que poder poner una parada de autobuses en hospitalización de urgencias era fundamental...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Fundamental...

LA SRA. CALVO I SASTRE:

... fundamental...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

... hecha la obra.

LA SRA. CALVO I SASTRE:

... la previsión, la previsión no existía y, vuelvo a insistir, esta comunidad autónoma, todos los ciudadanos de esta comunidad autónoma financiamos con nuestros impuestos un metro que llevó, exactamente, a prácticamente ningún lugar y desde luego no estaba conectado con el hospital de Son Espases. Cuando nos superamos ante la perplejidad de esa situación y nos dimos cuenta que debíamos empezar de cero, efectivamente, empezamos de cero y creo que actuamos con diligencia, rapidez y eficacia, más allá de un puente del que nadie duda que no era la opción más deseable, pero sí fue la posible, Sr. Veramendi.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

¿No le extraña a ustedes que, Sra. Calvo, y conocemos cuando gobernaba que todo lo hacían tan, tan bien -y nosotros tan mal-, que no haya ningún informe técnico del área de Movilidad referente a un puente colocado en su término municipal? No hay ninguno, ¿no le sorprende?

LA SRA. CALVO I SASTRE:

Yo le puedo asegurar, y usted estoy segura de que lo sabe tan bien como yo, que las reuniones que se produjeron en coordinación con todas las administraciones contaron con la presencia de los técnicos municipales y, en cualquier caso, la competencia, usted también lo sabe mejor que yo, en materia de Carreteras y la instalación del puente corresponde a otra administración, que es el consell insular, con lo cual, yo creo que la participación y la coordinación fueron más que suficientes.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Pero cuando se hace una obra siempre se pide informe técnico de movilidad al término municipal, en este caso más Palma que tiene una área de Movilidad muy cualificada, no hay ningún informe en el expediente. Le colocan una obra y ahí no está...

LA SRA. CALVO I SASTRE:

Esa es una afirmación que hace usted y que si quiere...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

No, no hay ningún informe.

LA SRA. CALVO I SASTRE:

Si usted lo afirma de esta manera, usted sabrá. Yo lo que le puedo asegurar...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

No, no...

LA SRA. CALVO I SASTRE:

... lo que le puedo asegurar es que se produjeron...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

... papeles.

LA SRA. CALVO I SASTRE:

... las reuniones ... ¡Uy!, con respecto a los papeles también le puedo asegurar que lo importante sobre todo y por encima de todo es que los informes no se hagan bajo coacción, me parece fundamental, y que ningún técnico municipal asista a una reunión con una instrucción política y mucho menos bajo amenaza. Eso le puedo asegurar que durante...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Yo desconozco esas amenazas.

LA SRA. CALVO I SASTRE:

... mi mandato, le puedo asegurar que no se produjo. Quiero recordar, o me parece recordar, que en esta silla se ha sentado un funcionario que ha explicado que ha actuado bajo coacción y que quien le coaccionó es un señor, llamado Sr. Abad, que ostenta un cargo de responsabilidad política en un gobierno presidido por el Partido Popular...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Déjeme hacer las preguntas...

LA SRA. CALVO I SASTRE:

... a día de hoy, a día de hoy, Sr. Veramendi.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Mire, yo, Sra. Calvo, me parece muy bien lo que usted diga, yo ... otra persona, no, no, le digo, la gente es libre de aquí manifestar bajo la premisa de que ha de decir la verdad lo que quiera, ese señor ya sabrá lo que ha dicho y por qué lo ha dicho, yo no entro a juzgar, pero bueno, veo que ustedes magnifican, últimamente como el Sr. Bárcenas es un referente moral para el Grupo Socialista, que lo usan como ejemplo para todas las cuestiones, ha dicho el Sr. Bárcenas, es el referente moral nuevo del Grupo Socialista. Mire, ¿le suena que el Consell de Mallorca, con la Sra. Armengol, en 2009, -no entraré en cuestiones de diferencia entre el Consell de Mallorca y el Ayuntamiento de Palma, que como regidor conocía- gastara 69.000 euros en dar a un despacho de arquitectos de Barcelona la realización de un estudio urbanístico y de protección paisajística del entorno de La Real, que por cierto, está en Palma? Usted o nuestro gobierno municipal era competente en materia de Urbanismo, ¿no es raro gastarse ese dinero para qué si hay normativa municipal y no mandarlo al Ayuntamiento de Palma?

LA SRA. CALVO I SASTRE:

A mí lo que me sorprende es que en un organismo municipal, que tiene que tomar decisiones tan importantes como son otorgar licencias, que tiene que decidir cuestiones claves para el crecimiento de una ciudad, que tiene que decidir la ubicación de la principal obra más importante y servicio mayor para esta comunidad autónoma como es el Consejo de Gerencia de Urbanismo de Palma no pueda contar con la presencia de la oposición y las entidades vecinales, eso me parece altamente preocupante, y que forme parte de una decisión política y de una forma de entender la democracia, cuestión que se subsanó durante el período 2007-2011 y que, afortunadamente, y por eso les felicito como grupo político, han consentido mantener durante este período 2011-2015.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Sra. Calvo, la preocupación es subjetiva, yo le decía a usted, sus malas actuaciones veo que no le preocupan, le preocupan actuaciones de otro, pero bueno, esto suele pasar. A usted no le sorprende que el Consell de Mall... ya sé que entregó usted todas las competencias con la Ley de capitalidad, se las hicieron quitar, se los quitó, no sé qué, bueno sí, sabemos que pasó, la realidad es que el Consell de Mallorca gasta dinero público en unos estudios urbanísticos que el Ayuntamiento de Palma podía tener perfectamente, yo no sé si era para tapar puente y todas esas situaciones, usted me habla de otra época, usted está declarando aquí y es libre de decir lo que quiera, menos contestarme lo que quiera.

Ha hablado usted del Bloc del Sr. Grosske, es una fuente inagotable de... usted y yo conocemos que era un señor que escribía continuamente en su blog. Mire, el Sr. Grosske en su blog de día 26 de julio de 2007, los traigo aquí, pantallazos, dice, "el acuerdo -dice la palabra "acuerdo"- en los casos de Son Espases y Ses Fontanelles -o sea, dice que hay un acuerdo entre

Son Espases y Ses Fontanelles, lo digo porque aquí se ha negado- es estudiar las posibilidades de rectificar su situación -y dice- yo seré fiel a lo pactado". Sorprende que aquí se haya negado un acuerdo conjunto entre Son Espases y Ses Fontanelles. Además, el 11 de setiembre, el Sr. Grosske dice: "ese jueves -se refería al jueves ese- había una reunión de la Comisión de seguimiento del pacto de gobierno de análisis de Son Espases", en esa teórica comisión ¿usted participó, Sra. Calvo? Era la primera autoridad municipal, ¿eh?

LA SRA. CALVO I SASTRE:

De verdad que creo que hubiese sido altamente interesante y creo que además a usted seguramente le hubiese parecido apasionante que el Sr. Grosske pudiera estar aquí explicándole cuáles fueron las motivaciones que le llevaron a escribir todas esas cosas, comprenderá que no lo puedo hacer yo. Habla usted de un supuesto acuerdo entre Son Espases y Ses Fontanelles...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Lo dice el teniente de alcalde.

LA SRA. CALVO I SASTRE:

... sí, no que era lo que explicaba el Sr. Grosske al parecer, dice usted y seguramente es así, en su blog, yo lo que conozco es un acuerdo también por lo visto votado, entre otras personas por usted, entre Can Domenge y Son Espases, acuerdo que parece ser se materializó en una votación que se produjo en el consell insular. En fin, no sé si eso forma parte o no del objeto...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Tiene memoria selectiva, Sra. Calvo.

LA SRA. CALVO I SASTRE:

... de esta comisión, pero si hablamos de acuerdo me sorprende sobre todo y me resulta bochornoso ese supuesto acuerdo Can Domenge y Son Espases.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Sra. Calvo, yo le estoy preguntando por Son Espases, usted quiere hablar...

LA SRA. CALVO I SASTRE:

Yo también, Son Espases.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

... de otras cosas. No, mire, Son Espases y Ses Fontanelles, en el pantallazo en el que dice que el acuerdo conjunto de Son Espases y Ses Fontanelles, lo digo porque ha venido aquí un presidente de la comunidad autónoma o expresidente y no lo sabía o no lo quería saber. Bueno, muchas vicisitudes han pasado. Entonces, ¿usted no participó en esta comisión de seguimiento del pacto de Son Espases?

LA SRA. CALVO I SASTRE:

Usted me habla de un pantallazo de un blog de un representante político, sí, y yo le hablo de una...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Teniente de alcalde.

LA SRA. CALVO I SASTRE:

... acta de una votación del Consell de Mallorca en el que se materializó ese supuesto acuerdo de intercambio entre Can Domenge y Son Espases y del que usted fue partícipe, yo no estaba allí, ni voté ni levanté la mano, y creo que además puedo asegurar que no la hubiese levantado nunca.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

¿Y ese acuerdo que usted dice figura en el acta?

LA SRA. CALVO I SASTRE:

Bueno, es una votación.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

¡Ah, vaya por Dios! ¡Vaya por Dios! Bueno, ¿usted participó entonces en esa comisión de máxima autoridad municipal, regidor de Urbanismo, no sé, reunía todas las características técnico-personales para estar en ese seguimiento del pacto para analizar Son Espases o usted no participó?

LA SRA. CALVO I SASTRE:

Con respecto al seguimiento del pacto y en aras de la transparencia -insisto-, entre otras cosas lo que hacíamos era publicar los acuerdos que se habían ido produciendo y aquellos que no se pudieron materializar, porque nadie es infalible, Sr. Veramendi, así que...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Por supuesto.

LA SRA. CALVO I SASTRE:

... no le veo la trascendencia de lo que usted plantea, pero en cualquier caso no tengo ningún problema en insistir, las mayores y mejores respuestas, yo creo que las más contundentes, las que podían aflorar mayor luz a todo lo que estamos debatiendo, se producen en el período 2003-2007, la respuesta la tiene usted a su vera y como dice la copla... así empezó su ceguera, Sr. Veramendi.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Mire, el Sr. Grosske, que era miembro de su gobierno y tenía la sana costumbre, o insana, cada uno lo verá, de escribir su blog hasta en el pleno, usted lo recordará haciendo de corresponsal, dice: "*Son Espases, pèssima gestió*"; llama *patinada* el que a estas alturas el entonces govern no tuviera posición oficial, y que había consellers, como el de Salut, Sr. Thomàs, que lo tenemos aquí, lo dice el Sr. Grosske, que ya han dado por hecho continuar Son Espases, que sorprende.

LA SRA. CALVO I SASTRE:

A mí...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Termino, termino. Acusa a la Conselleria de Salut socialista en su blog de ocultar información a sus socios de pacto; se ve que el Sr. Grosske estaba preocupado, se ve que los que estaban en el gobierno del conseller Antich no estaban preocupados.

El 17 de septiembre, (...) cronología, manifiesta que continuar Son Espases fue una decisión política apoyada en nada nuevo, literal, ¿eh?, lo dice así, y el 5 de octubre dice que fue una decisión errónea. ¿Qué opina de esas manifestaciones de su socio y teniente de alcalde?

LA SRA. CALVO I SASTRE:

A mí me ha resultado muy sorprendente que en las comparencias que se producen en esta comisión no aparezca ninguna de las personas que ostentaban cargos de responsabilidad en el periodo 2003-2007 y que forman parte alguna de ellas, una de ellas concretamente está presente en esta sala, me resulta muy sorprendente. Pero hoy todavía me resulta más sorprendente que dediquemos toda esta parte de la comparencia, de la mía, a hablar del Sr. Grosske. Si usted tenía ganas, interés, inquietud, en fin...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

No, no, no me entiende...

LA SRA. CALVO I SASTRE:

...para que le contestara, pues estaba en su capacidad de poder votar y vetar, como hacen uso de su mayoría absoluta, la comparencia de quienes ustedes consideraran.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Mire, yo...

LA SRA. CALVO I SASTRE:

El Sr. Grosske estoy convencida de que estaría encantado.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Mire, Sra. Grosske..., Sra. Grosske. Sra. Calvo...

LA SRA. CALVO I SASTRE:

Hasta aquí podemos llegar, ¿eh?, hasta aquí podemos llegar...

(*Rialles*)

A tanto no llego.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

No, no, no.

EL SR. PRESIDENT:

Silenci, silenci, per favor.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Se llevaban muy bien, se llevaban muy bien. Mire, Sra. Calvo, a parte de no estar en ninguna reunión, no saber nada de qué se hizo esos dos meses, de tu más, jijí, jajá, nos conocemos hace años, ¿eh?, de tal y cual...

LA SRA. CALVO I SASTRE:

Esa es la conclusión, perdón...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

No, no, usted sacará..., es subjetiva la conclusión. Yo le he hecho una serie de preguntas y usted que si el PP peor, que si tal... Ni se emitió informe, ni participó en reuniones, ni hay ningún informe, ni esos dos meses que costó 1,3 millones de euros a los ciudadanos de Baleares, no se sabe absolutamente nada, la máxima autoridad municipal y regidora de urbanismo, en una cuestión que es la mayor obra pública, después vino el puente, ocurrida en el término municipal de Palma.

Una pregunta, Sra. Calvo: ¿reconoce el logo del Grupo Socialista?, sí, ¿no?, lo reconoce, ¿no? ¿Esta firma la reconoce?, es suya, ¿no? Sra. Aina Calvo Sastre. Dice: "El pleno del Ayuntamiento de Palma insta al equipo de govern a liquidar el ICIO de los 280 millones del modificado de las obras efectuadas en Son Espases". Yo que un documento del Grupo Socialista, firmado por usted y por un regidor que ahora vendrá, asegurando que hay un sobre coste de 280 millones cuando aquí llevamos dos meses o tres que es verdad que la cifra va en alza, la cifra va en alza, hemos pasado de no hay sobre coste a hay 60 más IVA de tal, a después los siguientes comparecientes ya han llegado a 285. Pero es curioso que el 13 de octubre de 2011, estando en la oposición, usted dirija un escrito al grupo municipal ya asegurando los 280 millones negados por los socialistas, y que el Ayuntamiento de Palma curiosamente en su etapa no realizó la inspección fiscal de comprobación, y usted sabe perfectamente que estos 280 millones no es solo sobre coste de obra sino es modelo concesional. ¿Ve normal dirigir esto estando en la oposición?

LA SRA. CALVO I SASTRE:

No vamos a privar al Sr. Alcover de la posibilidad de expandirse y explayarse con amplio detalle, estoy segura de que usted va a quedar altamente satisfecho con su respuesta, pero en lo que insisto, de verdad que...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Pero es que ahora comparece usted.

LA SRA. CALVO I SASTRE:

Claro, claro que es mía, sólo faltaría. Le vuelvo a decir, y creo que lo he explicado con anterioridad, que tratamos de actuar desde la responsabilidad institucional, y desde esa responsabilidad instamos a esa liquidación, cuestión que ha votado y con la que supuestamente debería estar de acuerdo el Partido Popular, pero tampoco ha querido ni siquiera manifestar ese acuerdo en defensa de la institución, en este caso, municipal.

Pero, de verdad, yo espero haber sido de alguna utilidad. Me ha resultado muy sorprendente el ver que no he podido compartir comparecencia en la comisión con quienes fueron los responsables de las decisiones que se produjeron con respecto al hospital, una pena...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Antes del *speech* una...

LA SRA. CALVO I SASTRE:

...y las respuestas sigue usted teniéndolas fuera.

EL SR. PRESIDENT:

Sr. Veramendi, vagi acabant, per favor.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

Sí. Antes del *speech* final suyo...

LA SRA. CALVO I SASTRE:

No aspiro a *speech* final.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:

No, no, nos conocemos.

EL SR. PRESIDENT:

Acabi, Sr. Veramendi.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:
La denegación de la bonificación del 95% del ICIO se hizo por pleno, ¿no?

LA SRA. CALVO I SASTRE:
Usted vuelve a insistir con respecto a una supuesta...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:
No, es que parece...

LA SRA. CALVO I SASTRE:
...mala praxis y le vuelvo a decir...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:
No, no, no!, es que no me coge, yo...

EL SR. PRESIDENT:
Acabi, Sr. Veramendi, per favor.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:
Está contestando a lo que no le pregunto. El acuerdo de denegación de la bonificación fue por pleno. Por consiguiente participamos todas las fuerzas políticas en esa denegación.

LA SRA. CALVO I SASTRE:
En cualquier caso vuelvo a insistir que va a tener usted posibilidades de entrar en el máximo detalle con respecto a esta cuestión.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:
Pero, Sra. Alcaldesa...

LA SRA. CALVO I SASTRE:
Tuvieron tres meses, periodo 2003-2007, tres meses después de una licencia exprés, insisto, que nosotros pusimos en marcha...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:
Sr. Alcaldesa, yo le estoy...

LA SRA. CALVO I SASTRE:
...pero no nos referíamos..., no nos referíamos a...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:
Le estoy haciendo una pregunta.

LA SRA. CALVO I SASTRE:
...atorgar una licencia en 48 horas respecto al hospital de referencia...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:
Sr. Presidente... Le estoy... Solamente una pregunta. ¿La negación de la bonificación del 95% lo adoptamos todas las fuerzas políticas?

LA SRA. CALVO I SASTRE:
Usted hace esa afirmación, usted sabrá.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:
Yo pregunto, no, yo no lo sé, yo no...

LA SRA. CALVO I SASTRE:
No, no, yo le vuelvo a insistir, yo no tengo el acta en la que se votó eso. Lo que le vuelvo a decir es que en el primer periodo de..., en el último periodo, perdón, de la legislatura, periodo 2003-2007 se podía haber producido esa liquidación y no tendríamos ni siquiera este debate...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:
No estaba la obra...

LA SRA. CALVO I SASTRE:
...cuestión que no se produjo.

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:
...ni iniciada, Sra. Calvo...

EL SR. PRESIDENT:
Molt bé, moltes gràcies, Sr. Veramendi...

EL SR. VERAMENDI I MESTRE:
No sabe lo que (...)...

EL SR. PRESIDENT:
Moltes gràcies....

LA SRA. CALVO I SASTRE:
Tan iniciada que no la pudimos parar.

EL SR. PRESIDENT:
...Sr. Veramendi, moltes gràcies, Sra. Calvo.

LA SRA. CALVO I SASTRE:

Gràcies.

EL SR. PRESIDENT:

I acabada aquesta comissió agraïm la compareixença de la Sra. Calvo, i no havent-hi més assumptes a tractar, s'aixeca la sessió.

LA SRA. CALVO I SASTRE:

Molt bé.



DIARI DE SESSIONS
DEL
PARLAMENT
DE LES
ILLES BALEARS